



El ministro de Hacienda, Nicolás Grau, expuso este martes en la inauguración de Enexpro 2025, donde también participó el Presidente Gabriel Boric.

Ajuste de gasto y mayor control del "fraude social": cómo toma forma el último Presupuesto de Boric

POR SEBASTIÁN VALDENEGRO

La primera semana de Nicolás Grau como nuevo ministro de Hacienda, tras la sorpresiva renuncia de Mario Marcel el pasado jueves, estará marcada prácticamente por un solo tema: la preparación de la ley de Presupuestos 2026.

Este será el primer erario que deberá implementar la próxima administración y en la cual el trabajo técnico ya está prácticamente terminado, restando la etapa de conversación al interior del Ejecutivo.

El renunciado ministro Marcel, junto con la subsecretaria de Hacienda, Heidi Berner, y la directora de Presupuestos (Dipres), Javiara Martínez, dejaron parte importante de los ejes, prioridades y diseño del texto listo para que Grau tome la posta.

Así, se espera que el crecimiento del gasto público sea similar al de este año. La última proyección que tiene Hacienda y la Dipres es de un 2,2% en 2025. Ahora, dependiendo de cuál sea la base de comparación -ejecución proyectada en 2025 o la efectiva al mes que se presente el Presupuesto-, el aumento podría ubicarse más cerca del 3% para 2026, lo que también promete ser parte central del debate político y técnico, como ocurrió en la presentación del texto para este año.

Límites a vacantes

El ajuste del gasto será un foco principal del texto que se ingresará al Parlamento.

Como parte de la materialización de las medidas para ahorrar recursos, que en 2026 totalizarán cerca de US\$ 800 millones, adicionales

■ El Ejecutivo avanza en el diseño de un erario que tendrá un crecimiento del gasto acotado, similar al 2,2% de este año, con inéditas medidas de reducción y eficiencia en el Estado.

a los US\$ 1.800 millones para este año, el Ejecutivo buscará profundizar en las ideas para controlar el mal uso de las licencias médicas.

El estallido de la polémica por el informe de la Contraloría del pasado 20 de mayo, que evidenció viajes al extranjero de más de 25 mil funcionarios públicos entre 2023 y 2024, pese a que se encontraban en período de reposo, aceleró la agenda del Gobierno para atacar el mal uso de dichos descansos y el alto ausentismo laboral en el Estado. Se creó un comité para darle seguimiento a la materia y se instruyó a las reparticiones y servicios realizar los sumarios respectivos para determinar responsabilidades. Dicho esfuerzo tendrá continuidad en 2026.

Otra iniciativa que será incorporada en el erario del próximo año

será el límite a la reposición de vacantes en el sector público, conocido como "3x1". Esto implica que por cada tres funcionarios del Estado que se acogen a retiro se contrata uno nuevo. Aquello será parte del articulado del Presupuesto 2026.

¿Más recursos de libre disposición?

Otro de los temas que promete ser crítico en la discusión es la denominada "glosa republicana", que se incorpora en la partida del Tesoro Público y es el monto de

recursos de libre disposición que tendrá el nuevo Gobierno para desplegar parte de su programa durante el primer año de administración.

En el Presupuesto de 2022 -el último que tramitó el saliente Gobierno de Sebastián Piñera y el primero que ejecutó el entrante de Gabriel Boric- se reservaron recursos por US\$ 800 millones, además de US\$ 800 millones para planes de apoyo para PYME y reactivación, así como US\$ 1.000 millones para la emergencia sanitaria -en ese momento aún persistía la crisis del Covid-19- que estaban en la partida de salud. En dicho texto se presentaron US\$ 2.600 millones en espacio de flexibilidad.

La apuesta del Ejecutivo, asu-

miendo que la emergencia sanitaria concluyó a fines de 2022, es a lo menos mantener los recursos disponibles en la glosa republicana para la próxima administración, incorporando ajustes monetarios y por la inflación acumulada respecto al anterior cambio de Gobierno.

Informe sobre recortes

Adicionalmente, esta semana se conocerá un informe clave para la formulación y debate del Presupuesto 2026: uno encargado por Hacienda y la Dipres a un grupo de economistas para analizar espacio de racionalización y recortes de gasto en el Presupuesto fiscal.

El grupo es integrado por el exdirector de Presupuestos y académico de la Universidad de los Andes, Matías Acevedo; la investigadora de Horizontal y docente en el Instituto de Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile, María José Abud; la oficial de Monitoreo y Evaluación en la Oficina del Coordinador Residente de las Naciones Unidas en Chile, Paula Darville; el director de Presupuestos en 2010 y entre 2014 y 2018, Sergio Granados; y el profesor de la Escuela de Gobierno de la UC, Osvaldo Larrañaga.

Según quienes han conocido dicho trabajo, el grupo expondrá detalles inéditos respecto a los programas mal evaluados y la potencialidad de ahorros de recursos para el Fisco con su cierre, fusión con otros similares o su reformulación.

También hay tres focos a los que se ha abocado el grupo: racionalizar los recursos para la gratuidad universitaria, permitiendo ahorros de a lo menos US\$ 200 millones al año al focalizar de mejor manera el beneficio en personas vulnerables y poner una mayor lupa sobre los procesos de evaluación socioeconómica que hacen las universidades; hacerse cargo del denominado "fraude social", que implica que individuos con ingresos sobre la media obtengan subsidios o beneficios que el Estado reserva para los más vulnerables; y un mayor control sobre el gasto en salud, particularmente en lo relacionado a licencias médicas para permitir reasignaciones que pueden relocarse, por ejemplo, en hacerse cargo de las listas de espera en hospitales públicos.

"Hay una revisión completa de todo el Presupuesto. También será un insumo relevante para el debate de las candidaturas presidenciales", comentaron conocedores del contenido del informe.

Otro de los temas que promete ser crítico en la discusión es la denominada "glosa republicana", que se incorpora en la partida del Tesoro Público y es el monto de recursos de libre disposición que tendrá el nuevo Gobierno durante el primer año de administración.